

Lafourcade sobre Zurita: Aclaraciones

RCE744

Por JOSE-CHRISTIAN PAEZ

En su pasada columna del domingo, el señor Enrique Lafourcade ha aludido infundadamente a mi persona, al imputarme razonamientos que no están contenidos en mi artículo. Dicho texto mío fue publicado en el suplemento «La Semana» de «Las Últimas Noticias» el domingo 8 de agosto del presente año, con el título de «El plagio de Raúl Zurita» a Bob Dylan.

Comienza el columnista, en su intitulado «¿Se va la poesía de las cosas?», subtitulando «Zurita en la picota», para luego agregar «más bien, amenazado».

Yo no he amenazado a Raúl Zurita. Decir la verdad no amenaza a nadie, sino que devela una realidad oculta que, como es verdad, debe saberse. La verdad debe ser conocida por todos y no ser patrimonio de unos pocos.

Se vale del anterior caso de Pablo Neruda para decir que «Plagio» —gritaron los enemigos de Pablo—. Subrepticamente o no, no es necesario ser enemigo de una persona para denunciar su plagio. En lo personal, no son amistades o enemistades las que me mueven a escribir crítica literaria como la escribo. Allá otros si es débil su modo de apreciar la literatura, si su objetividad está condicionada por uno o varios asados o por algunas copas de licor.

Lafourcade propone que el plagio de Neruda a Tagore fue un homenaje y, por medio de esa argucia, infiere que bueno sería que Zurita reconociera el suyo a Bob Dylan. ¡Vaya estilo para homenajear! ¡Escondiendo el nombre del maestro!

Además, existe una gran diferencia, desde el punto de vista jurídico, entre un caso y otro.

Al descubrirse, el año 1934, el plagio de Neruda a Tagore, tal acto moralmente censurable, no era punitivo. Ello, porque Chile aún no ingresaba al Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas. Nuestro país ingresó recién en 1935. El Convenio data de 1886 y fue revisado por última vez, el año 1971, por el Acta de París.

Es evidente que sólo quienes tengan algún plagio escondido estarán de acuerdo con un plagario y lo defenderán a muerte, pues de este modo defenderán también sus propios intereses, aunque el sistema elegido incluya, además, el silencio cómplice o la bufonada sin fundamento.

Todo derecho reconocido por la sociedad es legítimo en la medida en que éste se ejerce con responsabilidad. El columnista Lafourcade insiste, para afirmar que el plagio de Neruda fue «un descuido del poeta, nada más». ¿Puede un escritor «descuidarse» ante un hecho tan grave y después ser justificado por sus pares como una pobre víctima de su propio «descuido»?

El único plagio que no se puede probar, ya se ha dicho, es el de las bibliografías.

El columnista Lafourcade nos ofrece una nueva ambigüedad al expresar que «hay unas notables coincidencias» y concluir que «aun así me parece que podría ser apresurado decir que Zurita es un plagario». Para fundamentar su apreciación, el —repeto— columnista dice que «no puedo entender el plagio en un hombre inteligente y con talento». ¡Pobre Neruda! ¡Pobre Zurita!

Remitiéndonos a su reciente período predemocrático, es hasta natural que en Chile se carezca de cierta virilidad literaria. Pero que se debata en escondido bajo la cama por obra y gracia del murmullo y la susurrada y que las tormentas se provoquen entre cuatro paredes, me parece preocupante.

¿Por qué no se dicen las cosas como son? Si es tanta la duda respecto del plagio de Zurita a Bob Dylan, no mía, sino de Lafourcade y de quienes a sí mismos se reconocen como creadores, ¿por qué el mismo Lafourcade no solicitó la asistencia de la Academia Chilena de la Lengua para dirimir y aclarar esa duda?

El juicio de la Academia es de probidad absoluta y Lafourcade conoce bien su sabia ecuanimidad.

Espero no tener que volver a

Lafourcade sobre Zurita, aclaraciones [artículo] José Christian Páez.

Libros y documentos

AUTORÍA

Páez, José Christian, 1962-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Lafourcade sobre Zurita, aclaraciones [artículo] José Christian Páez.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile